



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
<b>Carrera:</b> Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos <b>Resolución Pte. CPE:</b> 1.846/14	<b>Espacio Curricular:</b> Educación Temprana <b>N° según Plan:</b> 22
<b>Trayecto:</b> Campo de la Formación Específica	<b>Vigencia del Programa:</b> Año 2020
<b>Curso:</b> 3er. Año	<b>Comisión:</b> Única
<b>Régimen de Cursado:</b> Cuatrimestral	<b>Horas Cátedras Semanales:</b> 3 (Tres)
<b>Correlatividades Precedentes:</b> -----	<b>Docente a Cargo:</b> Prof. Chaile Carmen Deolinda

### FUNDAMENTACIÓN

La Atención Temprana es el conjunto de acciones que tienen por objeto promover el desarrollo y el bienestar del niño con retraso o con riesgo de padecerlo. Pretende una mirada biopsicosocial para conseguir un desarrollo armónico y global del niño en su contexto.

Las acciones se dirigen tanto al niño para lograr su autonomía e independencia, como focalizadas a su entorno para favorecer su desenvolvimiento, tanto a nivel familiar- escolar –social.

La prevención y la intervención está destinada a toda la población infantil, a los fines de detectar de manera precoz factores que pueden interferir en el desarrollo del niño e intervenir tempranamente en niños con discapacidad para minimizar secuelas y funcionamiento.

El docente de modalidad especial debe tomar conciencia de su papel en la posible detección de problemas del desarrollo infantil, en la comunicación con las familias y en la puesta en marcha de las estrategias de intervención.

### OBJETIVOS

- Operar herramientas y recursos para la Intervención en Servicios de Atención Temprana llevando a cabo acciones preventivas, de evaluación y diseño de programas de A.T. para alumnos de la franja etaria de 0 a 6 años.

### PROGRAMA

#### EJE N°1

- Embarazo, Fecundación, Nacimiento. Atención Temprana: alcances y objetivos. Crecimiento, Maduración y Desarrollo. Neuroplasticidad. Aspectos Estructurales e Instrumentales en los Problemas del Desarrollo Infantil. Organizadores del Desarrollo. Multidisciplina/Interdisciplina/Transdisciplina.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Introducción a la estimulación temprana. Dr. S. Raúl Téllez del Río.
- Estimulación Temprana de Rita Silva.
- Importancia de la educación temprana en la primera infancia de Lic. María Belén Rossin y Lic. Lidia Buzzella.

#### EJE N°2:

- Pautas madurativas de las Áreas del Desarrollo de 0 a 5 años: Motor – Cognitivo – Psicoafectivo- Social- Comunicación y Lenguaje.
- Maduración Psicomotriz en el Primer Año del Niño. Dra. Lydia Coriat. Escritos de la infancia.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Guía de práctica clínica. Detección del Trastorno específico del Desarrollo Psicomotor en niños de 0 a 3

DOCENTE



COORDINADORA/A  
DE CARRERA

Prof. ENRIQUE E. ALASTUEY  
COORDINADOR  
Pte. Educación Especial

RECTORÍA





años. Guía de referencia rápida.

- Ministerio de Educación, Presidencia de la Educación. La vida en las instituciones. Temas de 0 a 3 años.

### **EJE N°3:**

- Rol docente en Atención Temprana. El Juego como Recurso Educativo-Terapéutico. Herramientas de Evaluación y Detección en Atención Temprana. Modelos de Intervención en Atención Temprana.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Centro de educación temprana. Apuntes para aprender de la experiencia. Cicala, Tatiana; Cortona, Eugenia; Collar, Sofía; de Robles, María Eugenia; Poczymok, Vanina (Ministerio Educación GCBA). María Fernanda de la Iglesia (Consultora UNICEF) © Gobierno de la ciudad de Buenos Aires - UNICEF, julio de 2015
- Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. Libro Blanco de la Atención Temprana. 2000.
- Atención temprana a niñas y niños sordos. Guía para profesionales de los diferentes ámbitos. Fundación CNSE

## **METODOLOGÍA**

La metodología de trabajo considera como base fundamental el intercambio constante y virtual entre docente y estudiantes, buscando generar un espacio virtual de reflexión que permita desarrollar en el estudiante la seguridad personal en sus producciones virtuales, tanto orales como escrita.

Las clases se desarrollarán de forma virtual, convirtiéndose en una instancia complementaria a la clase presencial, las mismas fueron modificadas y se plantean textos o videos de internet para la comprensión del contenido a trabajar. Se utilizan diferentes actividades para lograr la comprensión del contenido tales como: preguntas orientadoras para la resolución y entrega de trabajos prácticos, desarrollo de contenidos, participación en los foros, intercambio de archivos, mensajes. De esta manera se otorgará significado a las apreciaciones emitidas por los protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde esta perspectiva se establecen como lineamientos metodológicos los siguientes:

- ✓ Lectura y comprensión de textos;
- ✓ Consideración del "Error" como fuente de aprendizaje;
- ✓ Elaboración de trabajos prácticos en tiempo y forma;
- ✓ Exposiciones orales grupales e individuales.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación se llevará a cabo mediante un proceso continuo, cualitativo y cuantitativo, el cual valorará las producciones de los estudiantes durante todo el proceso virtual de enseñanza y aprendizaje, para el cual se asignan los siguientes criterios:

- ✓ Participación activa en clase virtual y foros de la plataforma;
- ✓ Entrega de trabajos prácticos en tiempo y forma;
- ✓ Desarrollo de una actitud reflexiva y crítica.
- ✓ Asistencia y participación, tanto en las clases virtuales como en los foros.
- ✓ Respeto por las producciones ajenas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA INSTANCIA PRESENCIAL**

- ✓ Presentación, en tiempo y forma, de trabajos escritos propuestos en las clases virtuales.
- ✓ Precisión conceptual con vinculación de diferentes contenidos abordados en la cátedra.
- ✓ Carpeta de trabajos prácticos aprobados o visados.





- ✓ Defensa oral de los trabajos prácticos aprobados, solicitados en la cátedra.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA la INSTANCIA VIRTUAL**

- ✓ Participación en los foros de discusión, teniendo en cuenta los tiempos estipulados.
- ✓ Precisión conceptual con vinculación de diferentes contenidos abordados en la cátedra.
- ✓ Participación activa de las clases virtuales.
- ✓ Realización de los trabajos prácticos.

### **ACREDITACIÓN**

Para **REGULARIZAR** este espacio curricular, el estudiante deberá:

#### **Para las clases de la cátedra presencial:**

- ✓ Cumplir con el régimen de correlatividades, establecidos en la resolución del CPE 0587/15 a fin de estar en condiciones de cursar al espacio y acceder al examen final.
- ✓ Asistencia a clases con tolerancia de 15' para no tener ausente.
- ✓ Asistencia de 70 % a las clases establecidas según el calendario académico (salvo justificación).
- ✓ Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos y actividades áulicas.
- ✓ Aprobación de todos los trabajos prácticos, y diseños solicitados con nota igual o superior a 4 (cuatro)
- ✓ Exposición y defensa de los trabajos en clase para fundamentar y precisar los conceptos vistos, con nota igual o superior a 4 (cuatro).

#### **Para las clases de la cátedra virtual:**

- ✓ Cumplir con el régimen de correlatividades, establecidos en la resolución del CPE 0587/15 a fin de estar en condiciones de cursar al espacio y acceder al examen final.
- ✓ Cumplir con todas las actividades planteadas desde la cátedra, en la plataforma del instituto: lectura de la clase, participación en los foros de discusión, realización de diseños, trabajos prácticos, lectura comprensiva.
- ✓ Entrega de trabajos prácticos y actividades áulicas.
- ✓ Aprobación de todos los trabajos prácticos, y diseños solicitados.
- ✓ Exposición y defensa de los trabajos vistos en clase para fundamentar y precisar los conceptos trabajados.

**Examen Final:** el estudiante deberá presentarse al examen final según la fecha y hora designada con el programa del espacio curricular, Libreta del alumno y D.N.I.

#### **Condición Libre:**

El estudiante deberá presentarse para rendir en condición de libre, según la fecha y hora designada con el programa del espacio curricular, Libreta del alumno, D.N.I., carpeta completa con trabajos prácticos aprobados y los textos trabajados.

